

POLITICA, LITERATURA, INTERESES MORALES Y MATERIALES, NOTICIAS.

AÑO III.

**DIRECCION.**  
Patio de Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

**ADMINISTRACION.**  
Rúa, 12, Imprenta y Librería de don Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones, y se recibirán los anuncios.

SALAMANCA.

Jueves 20 de Mayo de 1886.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ptas.	Cts.
Un mes . . . . .	1	00
Un trimestre . . . . .	2	50
Extranjero, un trimestre . . . . .	5	00
Números sueltos . . . . .	15	00

NÚM. 217.

## EL REY DE ESPAÑA.

Las instituciones monárquicas, no reunidas con la paz y la tranquilidad pública, celebran hoy con inmenso júbilo el gran acontecimiento de que el Gobierno y la prensa nos dá cuenta detallada en estos días.

A la una de la tarde del 17, el Ministro de la Gobernacion daba por telégrafo al Gobernador de esta capital la noticia del natalicio de nuestro Rey.

Desde las diez de la noche del día anterior, en que la Augusta Madre sintió las primeras molestias, se acentuó en gran manera la ansiedad de la servidumbre de Palacio, del Gobierno y del pueblo de Madrid, que acudía en las primeras horas del siguiente día, ávido de la grata impresion que tan fausto suceso habia de causarles.

Las once y media serian y ya se encontraban en las Reales habitaciones el Presidente del Consejo de Ministros, los Ministros Sres. Gonzalez (D. Venancio), Moret, Alonso Martinez, Joveilar, Beranger y Gamazo, los Jefes de Palacio, Cardenal Payá, Comisiones del Senado, del Congreso, de Asturias, Presidentes del Consejo de Estado, del Tribunal Supremo, del Consejo de Guerra y Marina, del Tribunal de Cuentas del Reino, Caballeros de las diferentes Ordenes, Capitan General de Madrid, Gobernador militar interino, representantes del Tribunal de la Rota y otras muchas Comisiones y altas personalidades. A las doce y 27 minutos en que tuvo lugar el parto, el Doctor Riedel declaró ser varon el recién nacido, y la noticia cundió con rapidez llevando á todos de inmensa alegría, especialmente á S. M. la Reina, que preguntó ansiosa si era niño ó niña á los que la rodeaban; la Camarera mayor, Duquesa de Medina de las Torres, participó la fausta nueva al Presidente del Consejo de Ministros, quien poco despues hizo la presentacion del Rey en el salon con la solemnidad de costumbre, causando el acto vivisima y grata impresion, en todos, pasado el cual fué presentado á la Reina que le colmó de besos.

Tal es en síntesis la breve reseña que hemos recogido de la prensa madrileña, sin que creamos conveniente detallar el suceso por ser ya tan conocido.

Sólo si haremos pública manifestacion de nuestro júbilo y nos congratulamos muy de veras del feliz suceso que ha venido á garantir más y más la tendencia general de los españoles en favor de la paz y tranquilidad de la nacion, á cuya sombra se desarrollan toda clase de prosperidades.

## UN SUCESO.

Hace ya días circulaba en esta capital la noticia de la llegada de los Condes de Paris, conduciendo á la Princesa Amelia, prometida del Príncipe heredero de Portugal, desde la capital de Francia á la del reino vecino, acompañados de los Duques de la Tremouille y de Noailles, Conde de Hausonville, Marqués de Beauvoir, Conde de Barral, el Dr. Gueneau de Mussy, los Secretarios Morbaun y Camilo Dupuy, el Marqués de Boillé, el Vizconde de Charzelles y Froment, preceptor del Duque de Orleans, el joven Duque de Orleans y la Princesa Elena,

hermanos de la novia; la Princesa de Joinville, el Duque de Chartres, el Duque de Aumale y la Duquesa Augusta de Coburgo, la Marquesa de Bistr, la Condesa de Barral y la Baronesa de Pack y Mlle. Lavavasseur.

Divulgada la noticia por la prensa y avisos particulares de la Compañia del ferro-carril á la frontera, cundió por Salamanca rápidamente, y nadie ignoraba que los ilustres viajeros llegarían en un tren especial, de nueve á nueve y media de la noche del día 18. A las seis de la tarde del mismo día, ya se veían marchar una multitud de personas hácia la estacion del ferro-carril, y á las ocho se hizo notar inmensamente crecida en apretado haz á las puertas de entrada en el andén de la estacion. El paseo á la misma presentaba un alegre aspecto por la inmensa concurrencia que circulaba, los coches que en gran número iban llegando á aquel paraje y los acordes de la estudiantina que, vestidos á la antigua y con las banderas de las distintas Facultades, ejecutaban bonitas piezas. Despues de muchas molestias, pudimos penetrar en el andén de la estacion, que ofrecia muy grata perspectiva. El edificio se hallaba en aquella hora regularmente iluminado y con bastante simetría, coronado por hachas de viento y engalanado con vistosas banderas matizadas con los colores nacionales de España y Portugal y rodeando los escudos correspondientes.

Otras farolas cuya base se hallaba en el suelo incrustada, prestaban al sitio completa luz. La muchedumbre iba creciendo y cada vez se hacia más difícil permanecer allí, no obstante la tenaz insistencia de los agentes de orden público y la guardia civil encargados de prohibir el paso.

Todas las autoridades veíanse allí representadas; entre otros notamos al Gobernador civil y su Secretario, Gobernador militar, su ayudante y otros Jefes, el Alcalde y varios individuos del Ayuntamiento, el Presidente y empleados de la Audiencia, Presidente y algunos Diputados de la Corporación provincial, el Excelentísimo Sr. Rector y algunos catedráticos y dependientes de la Universidad, una Comision de Frailes Dominicos, el Teniente de la guardia civil con la fuerza de su mando, y otras muchas personas como los individuos del Sindicato portugués, Jefes de la línea en construccion, representantes de la prensa, etc., etc.

Serian las diez próximamente cuando la numerosa concurrencia que llevaba dos horas de continuo penar por el tumulto, creyó ver llegada la hora de satisfacer su ansiedad al escuchar el silbido de la máquina exploradora, y poco despues, otra que arrastraba los coches en que venían los expedicionarios. Las autoridades se habian colocado junto á la puerta del salon de descanso, que se hallaba decorado con gusto é iluminado profusamente, viendo frustradas sus esperanzas al notar que los coches en cuestion, quedaban al extremo opuesto más cerca de la estudiantina, que llenaba los aires con sus acordes melodiosos. Todos ansiábamos el momento de ver descender á los recién llegados, cuando de improviso corre de boca en boca la noticia de que el viaje continuaba sin la menor interrupcion. Este desengaño no podía ménos de producir el natural disgusto y aun general indignacion, ponien-

do un dique á las aclamaciones y trastornando los sentimientos de que poco antes se hallaran todos poseidos. Alguno que otro saludo hecho por las personas que iban dentro de los coches, encontraron la consiguiente indiferencia, y el pueblo salmantino, al ver partir de nuevo la locomotora, necesitó de la prudencia que le es peculiar, para no prorrumpir en allisonantes demostraciones de su disgusto.

Tales son las inspiraciones que pudimos recoger en la noche del 18, con motivo del reseñado suceso, que esperábamos ver como un gratisimo acontecimiento digno de una poblacion tan ligada á las tradiciones y tan hospitalaria cuando tiene ocasion de recibir en su seno un Príncipe extranjero.

## ACADEMIA ESCOLAR DE MEDICINA.

Breve pero magnífica fué la sesion que esta sociedad escolar celebró en la tarde del lunes último, en la cátedra nueva del colegio de Medicina, y á cuyo acto asistimos seguros de admirar una vez más el talento y la asiduidad estudiosa del joven y modesto Dr. D. Casimiro Baz, quien habia de ilustrar al auditorio escolar, exponiendo unas *Breves consideraciones sobre el progreso de la Medicina*.

Ocupado el puesto central de la plataforma por el Sr. Baz, teniendo á su derecha á los Doctores Lopez Alonso y Gonzalez, á la izquierda á los Sres. Pollo y Ortiz, Cosme de San Pedro y Maldonado, el Sr. Presidente de la Academia abrió la sesion á las siete y cuarenta y cinco minutos, comenzando el disertante su discurso con un brillantísimo preámbulo, que fué calurosamente aplaudido, en el cual el Sr. Baz lució sus habilidades en el decir y su modestia al presentarse ante el público que le escuchaba.

Seguidamente, y con una mesura y aplomo propio sólo del que tiene conciencia de que posee cuanto expresa, principió el desarrollo del tema recordando los venerandos nombres de Hipócrates, Galeno y otros primeros cultivadores de la Medicina, recorriendo los diversos períodos evolutivos de esta ciencia. Dedicó frases de cariño hácia los inventores de diversos aparatos de Ginecología, así como á los del etetoscopio y microscopio, cuyas aplicaciones al arte de curar han hecho, por aquel instrumento, casi infalible el diagnóstico de ciertas dolencias, y que por este otro haya podido penetrarse en lo interior del elemento anatómico, descubriendo no sólo su textura, sino la multitud de procesos morbosos de que se hace asiento, y sin cuyo potente medio investigador hubieran continuado siendo desconocidos ó explicados de un modo vago, oscuro é incierto.

Dedujo los inmensos beneficios que el microscopio ha reportado al sistema parasitista, teoría que apenas nace cuando inicia una revolucion en el mundo científico.

Tratando de investigar el origen de los parásitos, cuya presencia en el organismo dá lugar á sendos trastornos, un *bien!* resonó en la cátedra, siguiendo á dicha exclamacion una lluvia de aplausos, entre cuyas intermitencias escuchamos al Sr. Baz lamentarse de no poseer el claro talento del Sr. Bustos Miguel, para explicar su brillante descripcion de la *idea parasitaria*, aun cuando sentia

discrepar algun tanto de las creencias de este señor.

Diferencia, con abundancia de doctrina, el parasitismo macroscópico de ese otro, que dicen ha resuelto el gran problema médico, y mencionando la teoría por contacto de Berceus y la mecánica de Levy, concluyó afirmando que *es innecesaria la presencia de los microorganismos*, para que las fermentaciones tengan lugar.

Reseñó las observaciones hechas por Malassez y Mendoza en el envenenamiento por el arsénico, explanando tambien la doctrina parasitaria del cólera, al que combatió con sus mismas armas, pues conviniendo los partidarios de tal doctrina en que la Higiene es la gran preservadora de los microbios, semejante teoría no está confirmada por la práctica de los mismos que la siguen, puesto que probado está (decía el Sr. Baz) que si la sangre de un carnero recientemente degollado y afecto del carbunco se inyecta en otro animal, se presentará en este la enfermedad; mas si el carbunco ha recorrido sus fases encontrándose al degollar la res en estado putrefacto, entonces *no se manifiesta* la afeccion, deduciéndose de aquí con inflexible lógica, que los focos miasmáticos, los pudrideros y letrinas que hasta hoy les habíamos considerado como causa de la propagacion microbica, son, por el contrario, medios preservativos de esos agentes microscópicos.

Terminó el distinguido orador su discurso recordando la revolucion francesa, ante cuyo desbordamiento uno de sus primeros campeones decia al pueblo: *si no existiese Dios, preciso fuera inventarle*, palabras que el Sr. Baz aplica á la anarquía médica reinante, para decirle: *si no estuviéramos convencidos de la existencia del principio vital, preciso fuera inventarle*, pues su olvido ha dado margen á multitud de encontradas opiniones en menoscabo de la ciencia, teniendo presente que nada perjudica tanto á la Medicina como hacerse sistemático.

Nutridos aplausos fueron las muestras del efecto que el Sr. Baz habia producido en el ánimo de los circunstantes, quienes suspendieron sus signos de aprobacion para escuchar la voz de su compañero Sr. Cosme de San Pedro, quien con una facilidad pasmosa manifestó la gratitud que la sociedad de su presidencia debe al Sr. Baz por haberles honrado con su cooperacion; y dando á este las gracias en nombre de todos los socios, se levantó la sesion, no sin que de nuevo los aplausos dejaran de resonar en el salon, al mismo tiempo que el disertante veíase felicitado por los Doctores y alumnos allí presentes.

Nosotros nos reservamos el aplauso para enviarlo desde estas columnas al señor Baz, al Sr. Cosme, á los Doctores que asistieron al acto y á la sociedad en general, que hace un paréntesis en sus discusiones escolares, para escuchar la voz de los sabios.

Acreedera es la Academia del apoyo que la dispensa el Profesorado de Medicina, y éste como aquélla agradecidos estarán del concurso noble que la han prestado los Sres. Lopez Alonso, Baz y Bustos, alumnos que fueron de esta célebre Universidad.

MILANO.

## GENERAL PANDO EN LA SIERRA DE FRANCIA

El acto que con tan levantadas miras ha llevado a cabo el Sr. D. Luis Manuel de Pando y Sanchez, recorriendo el distrito de Sequeros, revela nobleza suma aconsejando el bien, espíritu fuerte ante el contratiempo acaecido é inteligencia máxima de gran alcance, para un porvenir próximo.

La presencia inesperada en la Sierra de Francia del General Pando enagenó de placer á los buenos serranos, amantes de su honra, así que el entusiasmo con que se le recibió fué indescriptible, fué una completa ovación: 300 ó más ginetes formaban á competencia su lucido acompañamiento, y cada pueblo que honraba el General con su estancia, aumentaba tan escogido séquito. Jamás á ningún otro huésped se le han tributado iguales simpatías de respeto, amor y gratitud.

Es verdad que en el segundo tercio de nuestro siglo visitaron aquella comarca los Murillos, los Gonzalez Bravo, los Gallostras, los Huebras y otros preclaros patricios, dispensándoseles los honores propios á su rango y elevada categoría social, pero tales demostraciones de hospitalidad y reconocimiento fueron pálido bosquejo ante el cuadro arrebatador que ofreció la presencia del insigne caballero Sr. Pando. Y cómo no, si los conceptos de las visitas de los unos y la del General entrañaban sentidos diferentes?

Buscaban los primeros con anhelo unos días de reposo y solaz entretenimiento entre las intrincadas sierras y deliciosos valles, para dar descanso entre tanto á las áridas tareas políticas, recreando su fatigado espíritu en la meditación de la exuberante vegetación de una naturaleza extraña en tales climas y los negocios intertropicales. Diferentes propósitos, en verdad, guiaron en esta ocasión á la Sierra al Sr. Pando y Sanchez. Cúmplese personalmente admirar y congratularse con aquellos setecientos serranos que, obrando como buenos con el sagrado deber que les imponía su conciencia de electores y rechazando con hidalguía y nobleza toda imposición, depositaron su nombre en las urnas del sufragio: quiere perdonar los agravios de aquellos otros, que merced á su humilde condición económica, é impelidos por móviles ajenos á su gran deseo, se han visto obligados á ceder de grado ó por fuerza á exigencias poco nobles de unos cuantos, si no han querido ser juguetes de sus iras.

Mas el propósito firme, el preferente y gran deseo que animó al Sr. Pando en esta excursión especial, fué inquirir, hallar las causas de los males que atraen sobre la Sierra de Francia y sus hijos tantos infortunios, y levantando con potente mano el tupido velo que cubría tan profundas llagas, vió en un momento las miserias que laceraban á aquellos desheredados seres; vió con honda pena que en todo se pensaba ménos en cicatrizar las heridas que abrían las inveteradas discordias entre las familias, que el odio y el rencor era el patrimonio corriente entre los pueblos, y observó, en una palabra, el atraso material y moral de las costumbres.

Por la incuria de los que podían y debían, no se había dotado á la importante villa de Tamames, llave de toda la Sierra, del ferro-carril de Salamanca á Ciudad-Rodrigo, en cuyo mercado, de justa nombradía, podían los serranos con gran facilidad y economía exhibir sus ricos y variados productos, matando así el trabajo, la industria y el comercio. Sequeros, capital de distrito, privado de carretera y con un camino de herradura inaccesible en muchos puntos. La Alberca, pueblo importantísimo por su población y posición topográfica, sin aquella escuela de Humanidades que por iniciativa particular había sostenido tantos años, explotando á la ignorancia mil talentos que aún hoy brillan en la iglesia y en el foro, sin aquella productora ferrería dos

veces abierta y dos veces cerrada, que sostenía con el bendito trabajo á tantas familias arrancadas del ocio y de la miseria. La Herguijuela cerró sus talleres de la fabricación del hierro, porque sin una subvención prudente no tenía recursos propios para abastecerlos. San Martín y Mogarraz, relucidas sus escuelas. En fin, sería interminable si fuera á ser verídico cronista de los medios morales y materiales de que se ha privado á este país, y de los que podía disponer si se le hubiera tendido una mano protectora por quien podía y debía.

Es evidente, la Sierra de Francia sufrirá por mucho tiempo el amargo castigo de sus torpezas. D. Luis Manuel de Pando era, sin disputa, el simbolo de paz y justicia entre nosotros; habeis despreciado la paz, aumentarán vuestras desdichas, sois refractarios á la justicia, contareis los crímenes por día, á menos que llegue la ocasión de que prevalezca la opinión de los que hoy constituyen la verdadera fuerza moral, que aunque son los ménos, no siempre concede Dios la victoria á los más en número, sino á los ménos en heroísmo patrio.

SINFORIANO MANCERO.

## DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion del 28 de Abril.

(Conclusion.)

Se dió lectura al art. 3.º y siguientes hasta el 26, que tratan de los documentos necesarios para la admisión y pago de 36 pesetas de entrada que, en caso de ser pobre el solicitante, habrán de satisfacerse de fondos municipales. El Sr. Gonzalez Domingo dijo que estaba conforme con lo que acababa de leerse, siempre que el interesado no tuviese recursos para ello.

El Sr. Torroja: Caso que se halle agotado el presupuesto municipal, pueden los Ayuntamientos consignar esta partida en el capítulo de imprevistos para el ejercicio próximo, puesto que la Diputación le concederá esperas.

Se dió lectura á los arts. 27 al 43, que establecen habrá un enfermero de guardia cada noche y procurarán estos empleados tratar á los acogidos con la mayor consideración posible. El Sr. Cambon indicó la conveniencia de adicionar un artículo en el que se consignase una gratificación para aquel empleado que se distinguiese por sus buenos servicios, con objeto de que esto sirviese de estímulo para los demás. El Sr. Gonzalez Domingo manifestó que de adicionarse era necesario se consignase cantidad. Hizo uso de la palabra el Sr. Orea, manifestando que no convenía reglamentar esto, y que era mucho más conveniente observar á todos los empleados y gratificar al que prestase mejores servicios; pero que esta gratificación le sorprendiese hecha de este modo.

El Sr. Cambon retiró su proposición en vista de que hay disidencias entre sus compañeros. El Sr. Orea rectifica diciendo que la proposición es acertadísima; pero que no hay necesidad de que se consigne en Reglamento para llevarla á cabo.

Con esto quedaron aprobados los Reglamentos de la casa de Dementes. El Sr. Gonzalez Domingo indicó á la presidencia que antes de levantarse la sesión suplicaba se hiciese constar en acta un voto de gracias para la Comisión que se había encargado de la confección de los Reglamentos. El Sr. Orea manifestó estar en un todo conforme con lo expuesto por el Sr. Gonzalez Domingo, pero que había que conceder otro al Sr. Torroja por la actividad, celo y buen acierto que había demostrado en este servicio.

El Sr. Torroja dijo que no encontraba palabras para demostrar su gratitud, y que deseaba que este voto de gracias se extendiese á todos sus compañeros de Comisión y, al Secretario de la Diputación D. Ricardo Moral, á D. Pedro Vicente, á D. Epifanio Arechavala y á D. José Sanchez Piés, cuyos señores han sido los encargados de introducir las reformas y de

la redacción de los cuatro Reglamentos. El Sr. Agreda elogió la constancia del señor Torroja en este asunto; el Sr. Esteban hizo análogas manifestaciones, y después de rectificar los Sres. Torroja, Gonzalez Domingo y Perez Agreda, quedó otorgado el voto de gracias al Sr. Torroja, á la Comisión y á los cuatro empleados Sres. Moral, Vicente, Arechavala y Sanchez Piés.

Y no teniendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## SECCION DE NOTICIAS.

El jueves se reunieron los letrados con ejercicio de Béjar, con el fin de tomar algunos acuerdos con referencia á su profesión y supliendo la falta de colegio con el nombramiento de un sindicato que represente á la clase en sus intereses.

Los precios que han alcanzado los trigos en los últimos mercados de la provincia, son los siguientes: Salamanca de 39 á 40 reales fanega; Alba de Tórmes 39; Béjar 40; Ciudad-Rodrigo de 38 á 40; Cantalapiedra, Peñaranda y Ledesma 39; Tamames 38 y Vitigudino 34.

Vacante desde 1.º de Julio próximo la plaza de Médico titular de la Bastida, dotada con el haber anual de 25 pesetas, por la asistencia de tres familias pobres, puede solicitarse hasta el día 15 del próximo mes de Junio.

El día 24 á las dos de la tarde tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de telégrafos de esta capital, la subasta de 2600 postes de seis metros, 1000 de siete y 300 de ocho, con destino al servicio de las líneas telegráficas del Estado.

El miércoles llegó á Ciudad-Rodrigo procedente de Tineo, nuestro particular amigo D. José Petit y Alcázar, donde permanecerá hasta fin de mes que irá á tomar posesión del cargo de Fiscal de la Audiencia de Antequera, que hace poco le fué conferido.

Vacante la plaza de Médico titular de Peñarandilla, dotada con el haber anual de 75 pesetas, puede solicitarse hasta el día 5 del próximo mes de Junio.

En la sesión celebrada el sábado en la Caja de ahorros y Monte de Piedad de esta capital, se dió cuenta de las operaciones verificadas en tan benéfico centro durante el mes de Marzo, siendo el resultado de las mismas altamente satisfactorio.

Los préstamos de ropas durante dicho mes han ascendido á 8.315'40 pesetas, y los de alhajas á 8.107'75, importando, por tanto, los préstamos hechos un total de 16.423'15 pesetas.

En el mismo período se han desempeñado ropas por valor de 7.077'15 pesetas y alhajas por valor de 10.299'25, ó sea un total de desempeños de 17.376'40 pesetas.

El movimiento de fondos en dicho mes ha sido, por tanto, de 33.799'55 pesetas.

Las utilidades han sido de 327'25 pesetas por intereses de desempeños de ropas, 589'30 de desempeños de alhajas y 61'54 del 4 por 100 de derechos de subasta, haciendo un total de 978'09 pesetas.

Los gastos han sido: 250'68 pesetas de intereses abonados á los impositores y 477'47 de gastos de personal y material, haciendo un total de 728'15 pesetas.

Queda, pues, un líquido de utilidad en dicho mes á favor de la institución, de 249'94 pesetas.

El Gobierno ha sabido con reconocimiento que Su Santidad León XIII ha aceptado el ser padrino del príncipe recién nacido.

El Consejo de Administración de la Caja de ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ha acordado, para mayor comodidad del público que acude á las subastas, poner bancos en la sala de ventas donde los concurrentes podrán sentarse y examinar las prendas subastadas.

¿Puede alguien decirnos á cuánto ha ascendido y qué inversión han tenido los fondos recaudados, durante el período de la pasada epidemia cólica, por derechos

de fumigación? Satisfaciéndose por este concepto diez céntimos de peseta por bulto, permitido es creer que la recaudación muy justo sepamos dónde han ido á parar esas cantidades.

Esperamos nos responda quien sepa y pueda para no vernos obligados á insistir sobre este asunto.

En la noche del 5 al 6 fué robada la Iglesia del pueblo de la Redonda, en el partido de Vitigudino; los ladrones se llevaron cuanto hallaron á mano, calculándose en unas 16 libras de plata el peso de los efectos robados, que fueron, cáliz, copon, custodia, vinajeras, incensario, naveta, etc. El activo jefe de la Guardia civil D. Arturo Medina, trabaja cuanto le es posible desde los primeros momentos que tuvo conocimiento del suceso, en averiguación de los autores de tan sacrilego hecho.

Desde hace unos días se encuentra en Madrid una comisión del Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo encargada de gestionar cuanto sea necesario para vencer las dificultades que se oponen á la realización de la subida de aguas á aquella población.

Con un temporal en extremo desapacible, por la lluvia y fuertes vientos que reinan hace días, se celebró el mercado del jueves en Ledesma, sin que haya tenido la importancia de los de años anteriores en esta época.

El trigo y el centeno se cotizaron con alguna baja.

Granos se presentaron 406 fanegas y se vendieron, el trigo de 37 á 39 reales fanega, centeno de 28 á 30 y cebada de 30 á 32.

Cerdos: presentados 2.089; vendidos 916, á precios varios.

Reses vacunas presentadas, 288; vendidas 61, sin notable variación en los precios.

De ganado lanar no hubo presentaciones, lo cual no es de extrañar, si se tiene en cuenta que, según nuestros informes, no se ha circulado oportunamente el anuncio oficial de este nuevo mercado.

Segun dispone un R. D. de Gobernación que ha publicado la *Gaceta*, quedan derogadas las disposiciones que actualmente rigen para el envío por el correo de alhajas ó objetos asegurados, y se adoptan nuevas condiciones para este servicio.

La cantidad máxima en que podrá asegurarse un objeto se fija en 5000 pesetas, sea cualquiera la categoría de la oficina de Correos en que se imponga y la de aquella á que esté dirigido.

El remitente de un objeto asegurado abonará en sellos de correos el derecho de franqueo á razón de 0'15 de peseta por cada 30 gramos de peso, el derecho de certificado y un derecho de seguro á razón de 0'10 de peseta por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción indivisible de 100 pesetas.

El domingo salió para Madrid el Director de *La Tradición*, D. Manuel Sanchez Asensio.

El lunes salieron para Medina los individuos que componen la Comisión que ha de representar á la Compañía del ferro-carril de Medina á Salamanca durante el tránsito por la línea de la princesa Amelia de Orleans.

Componen esta Comisión D. Fermín Hernandez Iglesias, como Director de la línea; Mr. Drouin, como Ingeniero Jefe de la explotación, y el Sr. Hoyos, como consejero de la Compañía.

Esta Comisión recibió á la princesa en Medina, acompañándola hasta Salamanca donde esperaba otra Comisión de la línea S. F. P., compuesta de los Sres. Sanchez Arjona, Monarés, Drouin y otros, que acompañaron á la princesa hasta la frontera.

Nuestro distinguido paisano D. Tomás Rodriguez Pinilla, enfermo desde hace unos diez días, se encuentra en un estado que inspira los más serios cuidados á su atribulada familia.

Hacemos votos por que el enfermo salga de tan grave estado, restableciéndose su salud.

Formando á la cola del tren que salió de esta el domingo, iba un magnífico coche salón regio de la línea de la Beira-Alta para conducir á la princesa Amelia.

De nuestro corresponsal en Vitigudino: «Dos palabras al Sr. Madrazo.

Hecho inverosímil llama este señor al de haber pasado á Fregeneda la correspondencia que iba dirigida á Vitigudino el día á que nos referimos en un suelto inserto en el número 215, como si pretendiera con aquel calificativo probar que nuestras quejas acerca del servicio de Correos carecen de fundamento. Nosotros diremos que la documentación debió andar por los cerros de la frontera portuguesa, y nos fundamos para decirlo en que á Vitigudino llegó al día siguiente del en que debió recibir, en el coche de Fregeneda. Si pasó á Fregeneda, ó á Ciudad-Rodrigo, y la tomó en Lumbrales el coche de aquella villa, repetimos que es cuestión de nombre. Lo que importa es evitar que la correspondencia que debe recibirse en Vitigudino á las cinco y media de la tarde se reciba á las ocho y media de la mañana del día siguiente, que es lo que hemos afirmado y seguiremos afirmando, mientras de las averiguaciones que haga el Sr. Administrador no resulte comprobado lo contrario.

En cuanto al retraso con que aquí venía recibiendo el *Boletín de Primera Enseñanza*, agradecemos al Sr. Madrazo sus explicaciones, y como ya decíamos al terminar repetido suelto, llamamos la atención de quien corresponda.»

Ayer empezó en todas las Universidades é Institutos de enseñanza, el pago de los derechos académicos, satisfaciéndose en papel de pagos al Estado. Los alumnos que no lo verifiquen en lo que resta de Mayo, no podrán examinarse en Junio próximo.

Dice *La Voz de Peñaranda*: «El Sr. Avila Ruano está dispuesto á cumplir el ofrecimiento que hizo desde el balcon de su casa la noche en que fué obsequiado con una serenata; si la corrida de vacas no se ha dado, ha sido por la desgracia que acaba de afligir á la familia del Sr. Avila, y si se dilata la fiesta para época más avanzada, es por evitar perjuicios en el campo.

El Diputado á Cortes por esta capital Sr. Marqués de Castel-Moncayo ha sido designado para formar parte de la Embajada extraordinaria encargada de representar en Lisboa á S. M. la Reina Regente, con motivo de las bodas del Principe heredero de Portugal con la Princesa Amelia de Orleans.

S. M. la Reina ha elegido la nodriza que ha de lactar al regio vástago, entre las cinco que con este objeto han ido á Madrid.

La agraciada se llama Maximina Pedraja Vega, es natural de Heras (Santander,) de 26 años de edad. Es alta, morena, de color pálido, de ojos expresivos y enjuta de carnes.

Las otras cuatro nodrizas serán indemnizadas con 4000 reales cada una. D.<sup>a</sup> Venancia Pellon y Diego, que entre ellas ha ido, traía el objeto de lactar sin ningun lucro y sólo por gusto, al regio vástago, pues es mujer de un comerciante acaudalado de Selaya.

El día 26 del presente mes á las doce de la mañana tendrá lugar en la sala de sesiones de esta Diputación provincial bajo la presidencia del Gobernador civil y vocal de la Comisión en quien se delegue, la subasta de las obras de reparación de la Casa-cuna de Ciudad-Rodrigo, siendo el tipo máximo para el remate el de tres mil pesetas, importe del presupuesto, y el plazo para la ejecución de la obra un mes, á contar desde el día en que se convenga la aprobación.

Terminados los exámenes en la Escuela de Artes y Oficios de Béjar, con el brillante resultado de años anteriores, han sido expuestos al público los trabajos de los alumnos en las clases de dibujo, modelado, tejidos y carpintería, pudiendo en todos ellos verse algunos suma nente notables, en especial en las de dibujo y carpintería; en la primera sobresalen, entre otros, que la falta de espacio nos impide

reseñar, varios trabajos de D. J. Bravo, D. Lucas G. Hernandez, D. Vicente Aparicio y otros; en especial una copia de la Sagrada familia llamada Perla de Rafael, por el alumno del colegio de segunda enseñanza D. Cándido García Oviedo, hecho con suma perfeccion y buen gusto.

Llama igualmente la atención en la clase de carpintería una armazon de puente, obra de muchísimo trabajo, paciencia y estudio, hecha por el industrial D. Antonio de la Calle.

Sentimos no poder reseñar uno por uno todos los trabajos dignos de elogio; pero su crecido número y la falta de espacio nos impide hacerlo.

Reciban la más cordial enhorabuena los alumnos de la escuela, sus dignos é ilustrados profesores y el celoso Ayuntamiento de Béjar, por el brillante éxito obtenido en el curso que acaba de finar, como lo demuestran los trabajos expuestos en las aulas de la escuela, donde se pasan unas cuantas horas agradablemente entretenidos.

No terminaremos esta brevísima reseña sin dirigir nuestra humilde voz á los bejaranos, excitándoles no sólo á que continúen asistiendo los que hasta ahora lo han hecho á ese centro de enseñanza, sino que lo hagan en mayor número aún, sobre todo á las enseñanzas prácticas que tanta utilidad pueden reportarles.

El miércoles y jueves descargó en Béjar una terrible tempestad, acompañada de fuerte granizada, que ha debido causar grandes daños.

En la sesión lírico-literaria celebrada el lunes en Madrid por la Liga Madrileña contra la ignorancia, para hacerse pública entrega de los premios adjudicados, pronunció el Senador por esta Universidad Sr. Galdo, uno de los más elocuentes y atildados discursos que se le han oido, refiriendo interesantes pormenores alusivos al caso; aludiendo al Sr. Moyano y ensalzando la ley de Instrucción pública, la primera que se ha dado, que dictó aquel hombre público en 1857, cuando era Ministro de Fomento, y felicitando al actual Ministro Sr. Montero Rios y en su representación al Sr. Calleja. El discurso del señor Galdo fué calurosamente aplaudido.

Hemos recibido el segundo número del *Boletín de la sociedad Económica de amigos del País de Béjar*, figurando al frente del consejo de redacción como presidente el Sr. D. Isidro Lozano; censores don Miguel de Vegas, D. Luis Caballero Noguero, D. Cándido Herrero, D. Ramon Losada Rodriguez, y como redactores don Robustiano García Nieto, D. Bernabé Sánchez Cerrudo, D. Nicolás Manzanares Yagüe y D. Juan Ballesteros, siendo colaboradores todos los señores socios. Dámósele el parabien, y con gusto dejamos establecido el cambio.

Vacante desde San Juan en adelante la plaza de Médico titular de Encina de San Silvestre, dotada con el haber anual de 75 pesetas por la asistencia de seis á siete familias pobres, puede solicitarse hasta el día primero del próximo mes de Junio.

La Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Pilar Gaviria de Soriano, ha hecho un donativo de 425 pesetas á la asociación benéfica de damas establecida en Peñaranda con el título de *La Caridad*.

Vacante por renuncia del que la desempeñaba la plaza de Secretario de Ayuntamiento de Nayarredonda de Salvatierra, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, puede solicitarse hasta el día 30 del presente mes.

Por el ferro-carril han salido en la segunda semana de Mayo, 18 wagoes de trigo, 8 de carbon vegetal, 5 de harina, 3 de garbanzos, uno de salvado y otro de suela. Han llegado en el mismo periodo 4 de bacalao, 4 de madera, 3 de cebada, 3 de ladrillos, 3 de carbon mineral y uno de cada uno de los artículos maiz, hierro, jabon, arroz, tabaco, centeno, teja, garbanzos, cal, tejidos y dos de yeso.

Nuestro distinguido amigo y acreditado publicista, jurisculto y estimado paisano D. Manuel Gil Maestre, acaba de

publicar una obra en diez cuadernos titulada *Ensayo político y social*, que no dudamos en recomendar á nuestros lectores y de cuya reseña nos ocuparemos en otra ocasion.

En la tarde del lunes ocurrió en la calle de la Sierpe, un suceso en que la mano de la Providencia obró seguramente un milagro con un pobre niño.

En la planta baja de una casita de modesta apariencia vive un matrimonio con un niño de año y medio próximamente; mientras el padre se hallaba trabajando fuera de casa, ocurriósele á la madre salir á un comercio de la plaza Mayor, dejando mientras tanto solo á su hijo que tranquilamente dormía en una cuna. Al salir de casa aquella mujer llamó repetidas veces con halagos á un perrito que junto á la cuna también dormía, pero el animal como si estuviera penetrado de la importante comision que iba á desempeñar, no quiso acompañar á su ama como de costumbre tenia. Media hora habria transcurrido, cuando el perrito saliendo á la puerta de la habitación daba fuertes y lastimeros ahullidos, de tal suerte, que apercibida una vecina, acudió á donde el can, cual si barruntara una desgracia próxima, se quejaba de singular manera. No bien la vecina hubo llegado, penetró excitada por el perro en aquella habitación y hallóse sorprendida al ver la cuna volcada en el suelo; levantada que fué inmediatamente por ella, sacó de entre la ropa la criatura, al parecer cadáver, y saliendo con ella á la calle, demandó auxilio. Pocos momentos despues el niño entreabría los ojos, saliendo de los labios de todos el grito ¡vive! En efecto, el niño, medio afixado por la ropa y la cuna que sobre él cayó á favor de algun movimiento que hiciera cargando más á un lado que á otro, daba patentes señales de vida; un momento más que hubiera estado volcada la cuna, acaso bastara para concluir con la existencia de aquel inocente. En vano será que digamos la sorpresa y dolor que semejante nueva produjo á la madre al regresar á su casa.

Tal es el relato que nos ha hecho una persona que nos merece crédito, y que no hemos dudado en reproducir en este periódico.

Entre los heridos á consecuencia del ciclón sentido en Madrid, figura el capellan del Cementerio del Sur D. Jorge Borondo, opositor que fué á la última vacante de Canónigo Magistral, ocurrida en esta Basílica.

El Sr. Borondo entre las heridas de más importancia que recibió, aparecen las del brazo izquierdo, habiendo tenido que amputarle tres dedos de la mano del mismo brazo.

Segun tenemos entendido, está ya aprobado por el Sr. Rector el itinerario que ha de recorrer el Inspector de escuelas de esta provincia, durante el presente año. Dentro de breves dias principiará este señor á girar la visita ordinaria á las escuelas de los pueblos comprendidos en el mismo.

Ha sido repuesto D. Cristóbal Sastre Pascua en el cargo de Alcaide de la cárcel de Ledesma.

D. Miguel Garcia, aspirante de segunda clase de esta Administracion de Correos, ha sido declarado cesante.

Por fin parece un hecho que el próximo domingo, á las seis de la tarde, tendrá lugar la bendición de las máquinas de la compañía del ferro-carril á la frontera, partiendo despues un tren á Fuentes de Oñoro, donde se verificará un banquete que constará de 100 cubiertos.

Parece que el bautizo de S. M. el Rey se verificará el sábado próximo en la Real Capilla con el solemne ceremonial de costumbre, poniéndole por nombre Fernando Alfonso.

El lunes en la calle de San Pablo presenciaremos una acalorada disputa entre José Garcia Cornejo y un cojo, de oficio sastre. Segun parece, el primero dió á cortar una capa al segundo y éste la compuso empeñándola en siete pesetas, que tuvo que abonar el José si quiso volver á

tener *capa larga*. Hé aquí un sastre recomendable para cualquier ropería.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de esta Administracion de Correos, D. Santiago Sanchez Vergara.

No se dirá que el comercio en Salamanca no marcha unido y de acuerdo; y si no díganlo los comerciantes que hicieron su agosto el domingo, teniendo abiertos sus comercios, en tanto que respetables comerciantes é industriales, por no faltar á su compromiso, se paseaban, viendo vender con abundancia á sus compañeros de profesion. ¡Qué compañerismo, hombre, qué compañerismo!

El sábado á las once de la mañana tendrá lugar en la parroquia de San Martin, el enlace de la bella Srita. D.<sup>a</sup> Dolores Santamaría Arcos con el joven comerciante D. Laureano Garcia. Les deseamos una larga luna de miel.

Nuestro Director ha sido nombrado socio honorario de la cooperativa militar y civil, con todos los derechos de que disfrutan los socios accionistas.

Hondamente impresionado el Excelentísimo Sr. Montero-Rios por el fallecimiento de su hijo, de que en otro lugar damos cuenta, parece ser que ha escrito una lacónica carta al Sr. Sagasta, manifestándole su decidido propósito de no volver á encargarse de Ministerio de Fomento.

Con tal motivo, y aun cuando el señor Presidente del Consejo de Ministros espera que el Sr. Montero desista de su empeño, ha dispuesto que el Sr. Gamazo se encargue interinamente del Ministerio de Fomento.

S. A. la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel, que en tanta estima tiene el bello arte de la música, y á los que con provecho la cultivan, ha concedido una pensión á nuestro paisano el estudioso y joven músico D. Felipe Espino, residente en Paris, á fin de que pueda por tal medio terminar su ópera *Sara*.

Vacante la plaza de Médico titular de Cabrerizos desde 1.<sup>o</sup> de Julio con la dotacion de 75 pesetas anuales, puede solicitarse hasta el día 10 del próximo mes de Julio.

El 8 de Junio á la una de la tarde se celebrará en este Gobierno civil y en la Direccion general de obras públicas, la ubasta para las obras del trozo primero de la carretera de tercer orden de Béjar á Ciudad-Rodrigo, por Sequeros, inclusa la travesía de Béjar, bajo el tipo de 321.757'75 pesetas.

BIBLIOGRAFIA.

D. NICASIO SANCHEZ MATA y D. LEOPOLDO AFABA. *Exposicion del Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América*.—Salamanca, 1886.—Un tomo en 4.<sup>o</sup> (2.<sup>o</sup> cuaderno) de 406-96 páginas, 7 pesetas en Salamanca y 7'50 fuera.

Los catedráticos auxiliares de esta Universidad, Sres. Mata y Afaba, han prestado á la enseñanza un verdadero servicio con la publicación de la última obra que arriba reseñamos. El espíritu y tendencia de la asignatura, están hábilmente interpretados, y la exposicion es tan clara y metódica como la índole complicada de la materia lo permite. Los estudiantes y Profesores de Derecho, los comerciantes y cuantos sientan aficion por los estudios jurídicos y mercantiles, deben apresurarse á comprar el bien pensado libro de los señores Mata y Afaba, en la seguridad de que no han de tener motivo de arrepentirse.

VENTA DE UNA CASA

El día 24 del corriente á las doce de su mañana, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de D. Juan Gonzalez Brieva, tendrá lugar ante el mismo, la venta en pública y extrajudicial subasta de una casa sita en la calle de Arriba, que consta de planta baja con corrales y jardín, piso principal y segundo. Mide una extension superficial de 380 metros cuadrados.

Imp. y Lib. de Jacinto Hidalgo, antes de Cerezo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

Los editores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán de reho á un anuncio.

## EL NOVISIMO CÓDIGO DE COMERCIO

DE 22 DE AGOSTO DE 1885,

Anotado y concordado con el de 30 de Mayo de 1829, y con referencias al Código penal, leyes de Enjuiciamiento é Hipotecaria, Sentencias del Tribunal Supremo y otras disposiciones importantes,

POR

**DON FRANCISCO DE P. LLÍVI**

Abogado del ilustre Colegio de Madrid, Juez de 1.ª instancia, cesante,

Y

**EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ,**

co-comerciante y tenedor de libros, Jefe honorario de Administracion civil y autor de muchas obras científicas y literarias.

PRECIO EN TODA ESPAÑA, 3'50 PESETAS.

Los pedidos deberán dirigirse acompañados del importe de los ejemplares que deseen, con más 75 céntimos de peseta para el certificado, á Jacinto Hidalgo, Rua, 12, Librería, Salamanca.

## BANCO HISPANO COLONIAL.

### ANUNCIO.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 24 sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, el día 1.º de Junio próximo, cuya amortizacion, conforme á la R. O. de 26 del mismo Junio, se hará como los anteriores por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 24.º trimestre 6750 Billetes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal, á las once de la mañana del referido día 1.º de Junio y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el R. D. de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 824 bolas sorteables y se extraerán de ellas 9, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los seis mil setecientos cincuenta Billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar quedan amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Mayo de 1886. El Secretario General, *Aristides de Artiniano*.

Corresponsal en Salamanca, D. Florencio Rodríguez Vega, Banquero Corriño número 17.

### DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento 2 y plaza de la Villa 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Salamanca y su provincia, como Villar, Fuentes, etc.

SE vende la casa número 13 de la calle de Veracruz. En la Plaza Mayor, núms. 41 y 12, comercio, darán razón.

### RELOJERÍA MADRILEÑA.

CHAFES, CONSTRUCTOR.  
Plaza Mayor, 37.

Gran baratura de relojes.—Los hay de bolsillo, desde 30 reales en adelante.—Pared y cuadro, á precios arreglados.—Cajas, imitacion maderas finas desde 90 reales. Todo se garantiza. No confundirse con otras tiendas.

## A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. J. Alvarado, permanecerá fijamente en su Clínica Oftalmológica de Salamanca desde el 15 de Abril hasta el 30 de Junio.

### SE VENDE Ó TRASPASA

el establecimiento de bebidas, situado en la calle de Bermejeros, núm. 3. Para precio y condiciones, en la misma casa podrán tratar.

### CALENTURAS,

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las v. nignas, 12 reales; y de 81 para las rebeldes, 24 reales, y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2; y en Salamanca, Villar, Fuentes y todas las boticas y droguerías de España.

## UNA APRENSION.

Es manía singular en las que compran jabon tal ó cual pinta buscar sin darse de ello razon.

Pues sepan que hay blanco puro que dá el mejor resultado; y una vez le hayan probado, no le buscarán oscuro.

Le tenemos superior.

Ultramarinos y coloniales

DE

**ARTURO S. Y COMPAÑIA.**

SALAMANCA—NAVIO 9.

En la plaza de San Justo se arrienda por **cin cuenta reales** mensuales un bonito portal entarimado. En el estanco darán razon.

Código de Comercio, comentado segun las disposiciones del derecho civil y la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia.—Concordado con las disposiciones del Código penal, Leyes de Enjuiciamiento civil, Hipotecaria y del Notariado, del Timbre y ordenanzas de las aduanas de la Península y Ultramar y demás legislaciones especiales relacionadas con el comercio, precedido de una introduccion histórica, por don Federico Soler y Castelló, abogado con ejercicio del Ilustre Colegio de Madrid, y autor de varias obras jurídicas. Un tomo en 4.º mayor de 524 páginas, 8 pesetas.

Para los pedidos dirigirse á Jacinto Hidalgo Rua, 12, librería, Salamanca.

## GEOGRAFÍA FÍSICO-DESCRIPTIVA

DEL

## PARTIDO DE SEQUEROS,

POR

**D. RAFAEL GONZALEZ MARTIN**

Maestro de primera enseñanza superior, Presidente del Comité del partido liberal de esta localidad, premiado con diploma de honor en la Exposicion Universal de Viena en 1873 y titular de la Escuela elemental completa de Rinconada.

Esta obra se halla de venta en la Librería de D. Jacinto Hidalgo, Rua, 12, Salamanca, al precio de **una peseta** ejemplar.

## A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, etc con los afamados

### POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO.

Depósito en Salamanca, Farmacia de Villar y Pinto.—En Toro, Farmacia de Rovira

## NUEVO Y SEGURO ANTI-ASMÁTICO

RECETADO POR DISTINGUIDOS MÉDICOS Y RECOMENDADO POR LA PRENSA PROFESIONAL.

### JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA

Perfectamente dosificado é inalterable.

El gran remedio para el asma, dispnea, tos, bronquitis, catarros, tos ferina, etc. Frasco de 360 gramos, 3 pesetas en todas las farmacias de España. Depósito en Salamanca, Farmacia de hijos de Villar y Pinto y Droguería de Ignacio Santiago Fuentes. 3-2

## SUPERIORES CAFÉS

DE

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL

### AROMA CONCENTRADO

EN

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . . . .	2	pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo. . . . .	2'50	—
Puerto-Rico y Moka. . . . .	3	—
Moka puro. . . . .	4	—
Tapioca, en botes de 200 gramos. . . . .	1	bote

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS DE ESTA CIUDAD EXIGIR LA VERDADERA MARCA

## CRISTALERÍA

## MONEO É HIJO Y COMP. A

4 Y 6, CORRILLO, 4 Y 6.

SALAMANCA.

Completos y variados servicios para mesa del sin igual cristal de Bacarat, clase extra. Idem idem del superior, cristal Belga, novedades en colores combinados, especialidad en servicios para cafés y fondas. Elegantes licoreras para regalos. Verdós, centros de mesa, fruteros, candelabros y candeleros. Inmenso surtido en cristal plano para vidrieros, mousolina, raspados y rayados, así como tambien en colores variados y tubos para toda clase de alumbrados.

## PRECIOS EXCEPCIONALES.

### Obras de actualidad.

Guia de Quintas ó de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y Armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—1885.	3'50
Manual de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, por el mismo.	2'50
Segunda parte de las anteriores obras, por id.	4'50
Suministros al Ejército y Guardia civil.	1'50
Guia de Consumos, obra completísima en	

legislacion y formularios, por E. Freixa, tirada en Julio de 1885. 2'50  
Cartilla sanitaria, por el Dr. Lopez Alonso. 0'25  
El ácido hiponitrico contra el cólera, su estudio como desinfectante, reglas para aplicarle, etc., por D. J. Martínez Pacheco. 2'50  
Fisiología del alma, segun F. Paulhan, por José Puig Perez. 2'50  
Estas obras se hallan de venta en la librería de Jacinto Hidalgo (antes de Cerezo), calle de la Rua, número 12.